



Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas
 N°12, 2º Semestre 2015, Buenos Aires, Argentina.
 ISSN 1852-2718

Congreso Nacional de Federaciones de Cooperativas Productoras de Alimentos

**Predio del Centro Nacional de Recreación
 (Ce.Na.Re) del Ministerio de Desarrollo Social**

Bosques de Ezeiza - Buenos Aires

3 y 4 de julio de 2015

"Eliminar la especulación para asegurar la soberanía alimentaria. Industrializar la ruralidad para generar más trabajo"





DOCUMENTO BASE

Presentación

Somos Federaciones de Cooperativas productoras de alimentos de la República Argentina, cada una representa cooperativas y asociaciones agropecuarias, pymes productoras de alimentos y empresas recuperadas conformadas por productores de diferentes volúmenes que además articulamos con otras organizaciones.

Nuestro objetivo es que la producción, distribución y comercialización de los alimentos sea una cuestión de Estado. Para ello proponemos conformar un **espacio de integración y representación de los productores de alimentos** que discuta con el Estado las políticas públicas necesarias para avanzar y consolidar un nuevo proceso de producción, distribución y comercialización de productos alimenticios. Dicho proceso debe promover la soberanía alimentaria, la industrialización del sector agropecuario de capital nacional, y el desarrollo de una estrategia nacional con desarrollos tecnológicos propios para que de esta manera pueda crecer de forma independiente de las grandes multinacionales.

Durante los últimos años han nacido muchas de nuestras federaciones, y otras han afianzado su trabajo luego de muchos años de lucha. La intención siempre ha sido defender los intereses de las cooperativas de base, de los productores y de los agricultores familiares. Nos encontramos en una etapa de maduración y consideramos necesario la conformación de un espacio superador para afianzar el trabajo generado, que represente los intereses de todos aquellos que venimos produciendo alimentos a lo largo y ancho de todo el país de manera organizada. Además, nuestras cooperativas, junto con las mutuales y otras organizaciones de la economía solidaria, ya demostraron en estos años ser aliadas estratégicas del Estado a la hora de ejecutar políticas que favorecieron la recuperación del trabajo, la reconstrucción del hábitat, el mantenimiento de la calidad en los servicios y la administración de microcréditos para la población más desfavorecida, entre otras transformaciones.



Un proyecto político que promueva la industrialización del país con inclusión social, la generación de empleo para millones de argentinos y la ampliación de derechos de la clase trabajadora, requiere para su consolidación y profundización, avanzar en la soberanía alimentaria. Los productores de alimentos organizados junto al Estado somos los únicos capaces de llevar adelante esta tarea.

Históricamente han coexistido en Argentina dos maneras de llevar adelante el desarrollo económico nacional. Por un lado la que tiene como eje el desarrollo de un país “Granero del Mundo”: un modelo exportador de materias primas e importador de productos industrializados. Este modelo no logra generar suficiente empleo e ingresos para todos los argentinos y depende casi exclusivamente de los vaivenes de los precios internacionales de los commodities. Por el otro, la que tiene como eje el desarrollo de un país Industrial con agregado de valor en origen a los productos primarios de producción nacional, con un fuerte mercado interno y menos dependiente de los precios internacionales de los commodities y de la demanda externa.

Durante el período de los años 1945 a 1955 el modelo de desarrollo de la industria nacional y el desarrollo del mercado interno fueron ejes centrales y fue en este contexto donde se generaron avances en la industria inéditos para la historia del país. Tal es el caso del desarrollo de la industria automotriz, que llegó a fabricar localmente el 90 % de las piezas de los automóviles y a exportar una importante porción de la producción. (Agregar que fue el período de auge del cooperativismo agropecuario)

Entre los años 1976 y 2003 se agudizó el dominio del modelo agroexportador por sobre la industria. En este período se expresó la dominación de un modelo sobre el otro, con lo cual la industria nacional fue desapareciendo y la economía argentina se hizo cada vez más dependiente de decisiones externas, aquí fue donde casi un cuarto de los argentinos nos quedamos sin acceso a oportunidades laborales.



Somos conscientes que para que podamos avanzar en la construcción de un “país para todos” necesitamos una Argentina industrializada, una Argentina que genere puestos de trabajo dignos para toda la población económicamente activa, que elimine de una vez por todas el flagelo del desempleo, o del empleo no registrado con sus consecuentes trastornos sociales. Somos además conscientes de que es necesario contar con el control de las cadenas de valor industriales para poder ser realmente soberanos. Los años de neoliberalismo han permitido que las grandes empresas transnacionales y sus hermanas locales tomen los eslabones estratégicos de diversas cadenas de valor, y nos dejen a los argentinos los eslabones menos rentables y absolutamente dependientes.

Además, sabemos que las actividades ligadas a la producción primaria de alimentos son generadoras de empleo, pero tienen un límite bastante bajo. Sobre todo teniendo en cuenta los avances permanentes de la tecnología en el sector.

Hemos aprendido también que el capital extranjero, el de mayor envergadura, ha venido históricamente a invertir en los sectores estratégicos de nuestro país, impidiendo o dificultando luego los intentos de avance hacia la soberanía nacional.

El neoliberalismo es la denominación técnica que se le ha dado al modelo económico en donde, entre otras cosas, cada país debe dedicarse a la actividad económica en la que tiene ventajas competitivas, quienes deciden qué se debe producir en un país y que no son las “reglas del mercado” y sus condiciones. En el caso de Argentina debido a las condiciones de los suelos y climas, se pretende que se dedique sólo a actividades en las que pueda maximizar estas ventajas, dejando el desarrollo industrial a aquellos países que están aptos para tal fin.

ESTA TEORÍA ECONÓMICA QUE GENERA PAÍSES GANADORES Y PAÍSES DEPENDIENTES FUE LA QUE DOMINÓ A NUESTRO PAÍS EN GRAN PARTE DE SU HISTORIA.



Creemos que debe reafirmarse el rol de nuestro país en el sector agroalimentario y agroindustrial, generando bienes y servicios de calidad, con valor agregado en origen, asegurando la provisión alimentaria nacional y la demanda internacional. Para esto será necesario seguir avanzando en transformaciones que permitan dejar definitivamente atrás modelos de producción agroalimentaria concentrada, deslocalizada y transnacionalizada y avanzar hacia modelos de producción agroalimentaria nacional, inclusiva y localizada, afianzando el rol protagónico del sector cooperativo productor de alimentos.

La consolidación de una nueva manera de producir, distribuir y comercializar alimentos, desde la mirada cooperativa sólo es posible en alianza y articulación con diversos actores sociales y económicos; el movimiento obrero organizado, los micro, pequeños y medianos productores organizados, las micropymes y las pymes, los consumidores organizados y con las distintas representaciones del estado nacional, provincial y municipal.

Desde el 25 de mayo del año 2003 la Argentina ha buscado retomar la senda del país para todos. Con políticas públicas que apuntaron a la generación de puestos de trabajo vía la reindustrialización del país, a la recuperación del salario real de los trabajadores, de la inclusión social, de la reivindicación de los derechos humanos, de la recuperación de herramientas estratégicas en manos nacionales, como lo fue la recuperación de los aportes de los trabajadores, que habían sido puestos en manos de especuladores internacionales. Gracias a esto hemos logrado como país que casi la totalidad de las personas en edad de jubilarse hayan podido hacerlo, que todos los trabajadores con hijos tengan derecho a un ingreso extra por hijo, más allá de situación laboral, cientos de miles de créditos hipotecarios, entre otras cosas. Además han surgido una batería de leyes que nos han permitido avanzar como sector como la Ley de Microcréditos, la Ley de Agricultura Familiar, la Ley de Servicios Audiovisuales y actualmente nos encontramos en el proceso de construcción colectiva de una nueva Ley Federal de la Economía Solidaria.

Mientras tanto nosotros hemos atravesado situaciones de confusión, de conflicto, de representación exógena de nuestro sector y hemos sido funcionales a intereses que no fueron los



de nuestra patria. Hoy hemos madurado, hoy tenemos las herramientas necesarias, hoy estamos organizados, hoy estamos en condiciones de asumir esta responsabilidad histórica que creemos nos reclama el Pueblo Argentino y que nosotros mismos nos debíamos. Hemos madurado, no nos fue fácil, pero todo este proceso nos permite estar en condiciones de construir un espacio común con la fortaleza necesaria para encarar esta nueva etapa que debe ser superadora para cada una de nuestras Federaciones.

Actualmente nos encontramos en un momento pre electoral en donde en el país se debate entre los mismos dos PROYECTOS POLÍTICOS: el MODELO AGROEXPORTADOR O EL MODELO DE DESARROLLO INDUSTRIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL. En definitiva en volver a ser productores de materias primas e importadores de valor agregado, o en el país que afianza su industrialización.

Los productores de alimentos organizados en cooperativas declaramos firmemente que trabajamos en pos de profundizar la industrialización del país y la conformación de cadenas de valor estratégicas en Latinoamérica para la consolidación de la Patria Grande.

Por este motivo es que creemos que debemos avanzar en propuestas concretas discutidas y trabajadas entre nosotros, el Estado y los países hermanos. Somos los actores que, en alianza con el Estado Nacional, vamos a avanzar y afianzar un modelo de producción, distribución y comercialización de los alimentos de los argentinos.

Por esta razón es que elaboramos el presente documento disparador. El mismo no pretende ser definitivo ni abarcar absolutamente todas las problemáticas. Hemos organizado el documento disparador en tres grandes ejes: (1) Comercio, (2) Valor Agregado en Origen y (3) Financiamiento.



Estos ejes son abordados con el acento en la promoción de la soberanía alimentaria, con prácticas solidarias hacia el pueblo argentino, y defendiendo los intereses de la patria de los pulpos transnacionales que especulan a diario con la comida de nuestros compatriotas.

“La economía moderna es dirigida. O la dirige el Estado o la dirigen los poderes económicos. Estamos en un mundo económicamente organizado por medidas políticas, y el que no organiza su economía políticamente es una víctima”

Arturo Jauretche

1. Comercio

Actualmente, la Argentina tiene algo más de 40 millones de habitantes, será central entonces tener en cuenta que la producción agroindustrial y agroalimentaria debe comenzar por garantizar el derecho social a la alimentación de toda la población para lo cual será necesario un papel activo del estado en relación a la regulación del comercio interior y exterior.

El comercio agropecuario nacional e internacional, la financiación, los servicios y los insumos no deben continuar dependiendo exclusivamente de los intereses del capital financiero y de los grandes grupos económicos transnacionales que hoy los controlan. Su viabilidad será posible en tanto y en cuanto el estado continúe cumpliendo rol importante como motorizador de un modelo de crecimiento con inclusión social, controlando el comercio nacional e internacional, el transporte ferroviario y marítimo, desarrollando genética de semillas y agroquímicos y garantizando el uso de los recursos financieros nacionales a través de la banca pública y cooperativa.

Entendemos que la producción y comercialización de los productos agroindustriales y agroalimentarios, tanto en el mercado interno como en el externo, son áreas de interés estratégico nacional, debido a que influyen directamente en el acceso a la alimentación de todos



los argentinos. Por lo tanto, los mecanismos de producción y comercialización no pueden regirse exclusivamente según las reglas del mercado sino según los intereses nacionales. Es por esto que defendemos un estado protagonista, que garantice la logística y comercialización de todos los productos agropecuarios y agroindustriales, y que sea nexo entre la producción de alimentos y los trabajadores, favoreciendo la organización en lo económico, social y político.

1. a. Comercio Interior

Una política de comercialización deberá tener como objetivo principal la democratización en el acceso a los alimentos de toda la población, asegurando el acceso a una alimentación sana y adecuada, con soberanía y seguridad alimentaria.

Para garantizar la democratización de acceso a los alimentos de todos los argentinos el estado debe atacar las causas principales de la especulación en todos sus frentes, construyendo propuestas integrales que incluyan el rol que deberán cumplir cada uno de los sectores involucrados, productores, empresarios, intermediarios, trabajadores (consumidores) y estado.

El mercado de los alimentos está en manos de muy pocas empresas concentradas que además de controlar los circuitos comerciales de productos agropecuarios y agroindustriales tienen capacidad para fijar precios, los cuales son fijados en base a movimientos especulativos destinados a conseguir renta extraordinaria y no en base a costos y una rentabilidad razonable. Se genera así un mecanismo de formación de precios de los alimentos que no tiene que ver con los costos de producción de los mismos sino con la especulación, la cual permite quedarse con una porción cada vez mayor del ingreso de los trabajadores. Estos costos de producción se encubren para ocultar las ganancias que se generan y la única forma de saber cuál es el valor que corresponde a un bien es conociendo cuánto cuesta elaborarlo, esta verificación necesita la activa participación de los trabajadores en tanto consumidores.



Este nivel de concentración se dio luego del proceso neoliberal que gobernó Argentina desde el año 1976 hasta el 2003. Para tomar dimensión de esta cuestión, hasta finales de los 80, la cooperativa “El Hogar Obrero” con su red de supermercados “Supercoop” llegó a manejar cerca del 20% del mercado. Actualmente, las cooperativas de consumo en su conjunto, incluyendo a la cooperativa Obrera que cuentan con 110 sucursales en 4 provincias del país, no llegan a manejar el 5% del mercado.

Debido a esta compleja situación, consideramos necesarias medidas que de manera paulatina vayan rompiendo las estructuras y que garanticen el desarrollo productivo y comercial de los productores de alimentos organizados.

En este marco aportamos algunos lineamientos que pueden funcionar para la profundización del diseño de políticas vinculadas al comercio interior y precios de los productos agropecuarios y agroindustriales:

- Desarrollo de mecanismos de regulación de precios para atacar la especulación con el precio de los alimentos.
- Apoyo a la producción de alimento para consumo interno. Organizar la producción de alimentos a nivel local partiendo de la base de lo que se necesita para abastecer a cada población, organizar la industrialización de los mismos teniendo como herramienta al cooperativismo y como regulador al estado.

Desarrollo de la producción nacional de insumos agropecuarios para que los costos de la producción agroalimentaria no siga dependiendo del mercado internacional ni de las dos o tres empresas concentradas que manejan el negocio.

- Impulso de una mayor regulación de la propiedad y el uso de la tierra.
- Generar mayor participación de los consumidores en la verificación de los costos de producción.



- Desarrollo de Centros integrales de intercambio entre productores, trabajadores y comerciantes organizados regulados por el estado nacional, provincial o municipal a lo largo y a lo ancho de toda la geografía nacional y administrados por los productores organizados.
- Desarrollo de programas de “Compre Estatal” que integren a las cooperativas de productores de alimentos de las economías regionales.
- Desarrollo de espacios físicos de comercialización, concentración y/o producción, que incluyan una infraestructura básica operativa (depósitos, Cámaras de frío, Espacios de producción, Movilidad y logística, Centro administrativo, Acompañamiento técnico, formación) que se organicen bajo los principios de la Economía Social con Gestión Social Mixta entre las organizaciones y el estado, que genere comercialización asociativa entre productores, trabajadores y el estado, con principios de comercio Justo y responsable, finanzas solidarias, administración eficiente y educación y formación permanente.

1. b. Comercio Exterior

En la Argentina coexisten dos sectores productores de bienes bastante diferentes. El agropecuario, muy eficiente y competitivo a nivel mundial, que produce alimentos que exceden el consumo interno y que por ende exporta y provee dólares a la economía Argentina pero que genera empleo insuficiente para ocupar a la totalidad de la población Económicamente Activa. El sector industrial, insuficientemente desarrollado pero clave para la creación de empleo y mayor nivel de salarios, que pretende reemplazar con producción nacional parte de la importaciones y que tiende a usar la regulación estatal de la economía para convivir con la escasez de divisas. No obstante con el tipo de cambio que hace competitivo al sector primario se genera un balance comercial externo negativo.

Con este peso importante de las exportaciones de materia prima, en donde los precios son muy sensibles al ciclo económico mundial y las divisas son un activo escaso y estratégico, el control de las operaciones con monedas extranjeras sigue siendo imprescindible. Además, para frenar la especulación con los precios internacionales y que éstos no incidan en el precio de los



alimentos para el mercado interno, debe dejar de ser más rentable producir productos pertenecientes al complejo oleaginoso que producir con agregado de valor en origen.

Además es cierto que más del 60% del total de las exportaciones de granos está en manos de 4 empresas transnacionales representativas de una agricultura de gran escala, consolidada como un actor importante, lo que en términos políticos conlleva seguramente presiones en el diseño de políticas públicas inclusivas. En el mercado de exportación agroindustrial se da una situación similar, en donde muy pocos productores de aceite (5 de los 37) concentran el 60 % de la capacidad instalada de la molienda, en donde la mayoría posee plantas de almacenamiento de granos y terminales portuarias propias; el proceso de refinación también se encuentra concentrado y en manos de muy pocas empresas.

Por otro lado, si bien son importantes los avances que se están realizando en la recuperación de la política ferroviaria por parte del gobierno nacional, en donde las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas radicadas en el interior del país tendrían la posibilidad de llegar a los grandes centros de consumo; todavía las principales concesionarias del sistema de transporte de cargas son propiedad de empresas que utilizan el ferrocarril como medio de transporte interno, tanto el transporte de insumos hacia sus plantas de producción como de sus productos hacia los grandes puntos de distribución o embarque.

El tema se complejiza aún más teniendo en cuenta que los puertos por donde se transporta el grueso de los productos descriptos, se encuentran en manos privadas y extranjerizados, y que Argentina no cuenta con un sistema logístico propio. La Argentina necesita una red ferroviaria y marítima centrada en un eje de desarrollo que integre a la totalidad del país, fundamental para avanzar en la regulación el comercio exterior.

Por lo tanto entendemos que es vital recuperar la renta hoy apropiada por las grandes empresas exportadoras y productores concentrados. En un país preponderantemente exportador de alimentos, donde los precios internos han estado siempre directamente conectados a las



cotizaciones internacionales, resulta indispensable el control estatal del comercio exterior, para lo cual creemos que será necesario profundizar en:

- El desarrollo de políticas de comercialización que garanticen el acceso a los alimentos a todos los argentinos.
- La organización del comercio interno a partir de mecanismos como consorcios de cooperación para la comercialización directa local, de cadena corta y cuenca regional, mercados concentradores regionales y locales, programas alimentos para todos, venta directa del productor al consumidor, control de precios de los alimentos de la canasta básica.
- La regulación del comercio exterior a partir de leyes, incluyendo leyes vinculadas a reformas tributarias.
- El fortalecimiento del sector cooperativo, aliado estratégico del estado para que acompañe las políticas vinculadas al mercado interno y a las estrategias de comercialización externa basada en el interés nacional.
- La creación de un organismo conformado por el Estado, el sector cooperativo y otros actores sociales y económicos, para la comercialización de los productos alimenticios.
- La recuperación total de los ferrocarriles de carga.
- El desarrollo de la marina mercante que permita prestar los servicios logísticos, el aumento de la participación del sector cooperativo y del estado en la administración de los puertos.

“ Las grandes explotaciones demandan poco trabajo y consumo locales, y derivan sus ganancias hacia los grandes centros financieros. Poco o nada contribuyen al desarrollo local. Los grandes consorcios de siembra agudizan esas desventajas, porque arriendan tierra por una sola cosecha. Son negocios circunstanciales, atados al costo de oportunidad y a la liquidez, sin arraigo local, que a más de dejar poco beneficio local obran como aceleradores de los ciclos económicos”.

Horacio Giberti



2. Valor Agregado en Origen

La Argentina se caracterizó históricamente como un proveedor de alimentos y materias primas e importador de manufacturas y capitales, con alta especialización productiva en la exportación de *commodities* de origen agropecuario y manufacturas de bajo valor agregado y con baja intensidad tecnológica. Este modelo genera ingresos por exportación importantes pero a medida que el país va creciendo el modelo le va quedando chico. Actualmente la producción de granos es el componente más dinámico del sector agropecuario argentino, contribuye al aumento de las exportaciones y al crecimiento de la economía nacional, pero no aporta al crecimiento del empleo. Es a partir de políticas de desarrollo y de un modelo productivo diversificado con ramas industriales y mayor agregado de tecnología lo que hace que el modelo agropecuario hegemónico de a poco se vaya transformando hacia un modelo agropecuario y agroindustrial con desarrollo de la industria nacional; sin embargo, es un camino apenas iniciado y al que le falta mucho por recorrer.

Es por esto que afirmamos que la creación de riqueza sustentable implica desarrollar procesos de modificación de las materias primas agregando valor a la producción primaria, integrando las cadenas de valor desde la producción hasta el consumo (pasando por la industrialización, la distribución, la comercialización en el mercado interno y en el internacional). Esto requiere pensar en cuáles son los eslabones de la cadena de valor que generan mayor riqueza y en manos de quién está. Quien controla tiempos, ritmos y modos de producción, es quien tiene capacidad de apropiarse de mayor riqueza y por lo tanto imponer las condiciones, los costos y el precio, tanto en las cadenas productivas como en las de comercialización y distribución. En el caso del agro, es aquel que tiene la capacidad de apropiarse de la ingeniería genética, los bancos de híbridos, tecnología de punta en agroquímicos, bancos de germoplasma, etc. Contar con la capacidad instalada, con las fuentes de financiamiento necesarias para la adquisición de tecnología para agregar valor y con profesionales capacitados dentro del sector complejizan la situación a los pequeños productores.

La gran industria alimenticia no escapa a la caracterización del resto de la cadena, está compuesta por un



grupo concentrados de actores, en su mayoría de capital extranjero, que producen casi la totalidad de los productos que se pueden encontrar en las góndolas de supermercados, incluso es posible encontrar ofertas variadas en cuanto a marcas, pero que en realidad pertenecen a la misma empresa (Kraft, por ejemplo, es la que fabrica los jugos Tang, Clight y Verao; Bimbo fabrica casi la totalidad del pan industrial envasado en Argentina; Arcor fabrica más del 70% de los productos enlatados, la gran mayoría de las galletitas dulces y saladas, golosinas, chocolates, entre otros rubros; Coca Cola y Pepsi fabrican casi todas las bebidas saborizadas y gaseosas que uno puede encontrar en el mercado argentino).

Creemos fundamental, entonces, que se priorice el desarrollo de los sectores estratégicos de la industria con protagonismo y participación del sector cooperativo organizado, que muchas veces nos hemos visto obligados solamente a ser proveedores de materia prima de la gran industria.

Defendemos un estado con poder de regulación, el cual, a partir de la construcción de herramientas políticas limite la concentración y desmonoplice al modelo dominante, fortalezca un modelo de desarrollo agropecuario nacional, integrado y soberano, democratice los sistemas productivos, fortalezca a los pequeños productores organizados y se plantee la soberanía tecnológica. El desafío está en fortalecer una propuesta integral que permita a nuestro país avanzar en la conquista de la independencia tecnológica a partir de una política de industrialización con valor agregado en origen, con un estado presente, con herramientas concretas para intervenir en lo social, económico, productivo y distributivo con participación activa del sector cooperativo.

Los lineamientos vinculados a propuestas para el eje Industrialización por lo menos deberían tener en cuenta:

- El desarrollo de la industria estratégica para lograr soberanía energética



- La necesidad de promover, renovar y desarrollar industrias de bienes de capital de alta tecnología con participación del sector cooperativo.
- El impulso y tecnificación de la Industria local.
- El desarrollo de las industrias relacionadas con los agroalimentos.
- El desarrollo de las industrias relacionadas con productos no agroalimentarios.
- El impulso de la industria nacional vinculada a maquinaria agrícola.
- Desarrollo y fortalecimiento de la industria nacional de semillas.
- Impulsar la creación de empresas industriales para el desarrollo rural territorial, en cada región que sirvan para satisfacer las necesidades locales, nacionales y para la exportación.
- El desarrollo y fortalecimiento del sistema de transporte de cargas (camión, ferrocarril, marítimo, hidrovía).

“Los propietarios de los bancos privados no son los depositantes, sino un grupo de financieros que controla su capital accionario, recoge los ahorros de los depositantes y los dirige hacia fines que interesen a ese grupo financiero; así cuando ese grupo financiero está ligado con determinadas industrias, al desarrollo de esas industrias dirige la banca, teniendo en cuenta, no el tipo de desarrollo industrial que interesa al país, sino el que le interesa a su grupo. Cuando el banco es extranjero o está ligado a los intereses de la exportación o de la importación, dirigirá su política a beneficiar a exportadores e importadores, en una economía que ya ha sido puesta a disposición del interés comprador y vendedor extranjero.”

Arturo Jauretche

4. Financiamiento

La Argentina se encuentra hoy con un sector financiero fuertemente concentrado, protagonizado por grupos financieros internacionales que orientan sus carteras de crédito hacia los sectores de



mayores ingresos, a las empresas ligadas al mercado externo y al consumo de la clase media, “abandonando a su suerte” a las pymes, cooperativas, productores regionales, micropymes e incluso a aquellos que necesitan vivienda. Este sector financiero se encuentra en disputa con el nuevo rol que pretende el gobierno desde el Banco Central de la República Argentina y la Banca Nacional.

Esta situación de concentración del sector financiero en grandes bancos privados es una situación que se fue construyendo y consolidando durante la oscura “noche neoliberal”. A mediados de los años 60 había en Argentina alrededor de 2000 entidades financieras, en la actualidad hay sólo 81. En el año 1966 funcionaban 974 cajas de crédito, lo que representaba el 50% de las entidades financieras del país y el 10% de los depósitos.

A través de regulaciones surgidas en los períodos de gobiernos de facto, se limitó el desarrollo de las cajas de crédito cooperativas, se concentraron las finanzas y el Estado respondió a intereses corporativos tanto internos como internacionales. Se promovió un cambio de modelo económico basado en la apertura y liberalización de la actividad económica que dio origen al modelo rentístico financiero con la última dictadura militar.

Las cooperativas de crédito dominaban un porcentaje del mercado demasiado apetecible para la banca privada. No desconocían que ese dominio se debía a las condiciones especiales del sistema cooperativo basado en el autoahorro, tasas de interés y condiciones accesibles. Personas que en el sistema financiero tradicional no eran sujetos de crédito, sí lo eran ante las cajas de su zona de residencia. Prevalecía la confianza y el carácter de asociados. Las cajas de ahorro y crédito cubrían el territorio con una capilaridad extraordinaria, llegando a lugares donde a la banca tradicional no le interesaba establecer sucursales por falta de rentabilidad.

Durante estos últimos años han existido varias reformas para aumentar el rol del BCRA como organismo regulador del sector financiero. La reforma de su Carta Orgánica del 2012 es un claro ejemplo de esto. Los topes de las tasas de interés a los préstamos y a los gastos operativos



son otros. Los programas de inclusión social pagaderos en los bancos públicos, así como el obligatorio paso de las cuentas de algunos sectores del sector público hacia los bancos públicos, ha hecho ganar participación de mercado en desmedro de los bancos privados. Sin embargo los depósitos del sector público representan alrededor del 25% de los depósitos totales y los préstamos cerca del 10% del total. Esto se debe en parte al rol de la banca privada en los créditos al consumo y sus sistemas de alianzas (por ejemplo: las grandes cadenas de comercialización de electrodomésticos).

Actualmente las cooperativas de crédito representan sólo el 9,8% del total de las cooperativas en Argentina, de acuerdo al Censo de Inaes presentado en el año 2007. Por otro lado, tenemos que el 31,5% de las mutuales tienen aprobado el reglamento de ayuda económica. Y de ninguna manera esto significa que todas estas entidades se encuentren en la actualidad prestando servicios financieros. En lo que respecta a los depósitos, las mutuales, a través de la captación de ahorros, que representan algo más del 1% del total de los depósitos de las entidades financieras del país. Entre las cooperativas de crédito y las mutuales de ayuda económica no llegan a representar el 1,5% del total de préstamos de las entidades financieras locales.

Pasamos de un sistema financiero compuesto, a mediados de los años 60, con casi 2000 entidades financieras al actual, integrado por 81 entidades financieras. El 80% de las mismas son de carácter privado.

Los productores cooperativos locales hace ya tiempo que hemos quedado excluidos del sistema financiero tradicional, en donde los criterios de evaluación de las carteras están pensadas en términos de garantías y demostración de la generación de ganancia. Nuestras empresas cooperativas pueden ser completamente viables y sustentables independientemente de la generación o no de excedente por encima de los costos operativos, y por tanto deberían ser sujetos de crédito.



Actualmente no somos sujetos de crédito para la compra de maquinarias, materias primas, insumos o para la compra o construcción de viviendas, aunque rápidamente somos sujetos de crédito para la compra de artículos de consumo. La lógica de la gran banca privada de destinar todo lo posible a la financiación del consumo, y lo menos posible a la financiación productiva no es una práctica casual sino que busca profundizar la dependencia del país.

En este contexto las federaciones de cooperativas de productores de alimentos planteamos:

- Concebir al sistema financiero como un servicio público
- La expansión de servicios financieros destinados a producción
- El aumento de la cooperación financiera para el desarrollo
- La necesidad de la creación de un Banco de Desarrollo Nacional, que tenga fondos suficientes para la financiación de los distintos momentos en los que los productores necesitamos ser financiados (Al momento de la comercialización a plazo, Para la compra de insumos y maquinarias, Para financiar al consumo y no quedar en desventaja frente a las ofertas del sector concentrado).
- Impulsar y/o fortalecer instituciones de financiamiento extrabancario.
- Profundizar las alianzas con el movimiento mutual para la generación de proyectos solidarios.
- Reglamentación de la Ley 26.173 –Ley de Cajas de Crédito Cooperativas- sancionada el 22 de noviembre de 2006, y que se encuentra frenada debido al lobby de los grandes bancos y, vale decirlo, por la falta de organización, al menos en lo relacionado a este tema, del sector de la Economía Solidaria en general.

Para desentramar este complejo circuito es necesario el trabajo conjunto y la participación política de los diferentes actores sociales: Trabajadores, movimientos sociales, organizaciones de productores, pymes, organizaciones cooperativas, colegios de profesionales y técnicos, universidades, áreas de ciencia y tecnología, estado nacional, estados Provinciales y Municipales.



Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas
N°12, 2° Semestre 2015, Buenos Aires, Argentina.
ISSN 1852-2718

Este es el momento de jerarquizar definitivamente el sistema Cooperativo como política estratégica, peticionando que se eleve a rango ministerial al organismo Nacional de Cooperativas y de la Mutualidad.